

SINMEDIC S.A.

Guayaquil, 23 de enero de 2012

Señorita
Superintendente de Compañías
Ciudad.-

2012 FEB 13 11:00 AM

De mis consideraciones:

Por la presente me permito comunicarle que mediante carta de transferencia, los anteriores accionistas de SINMEDIC S.A. han transferido sus acciones, de la siguiente manera:

- LEXY IVAN AURIA JIMENEZ, titular de 100 acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 cada una, transfirió la totalidad de las mismas a favor de la compañía DISNUVA S.A.;
- SANTIAGO RICARDO LUCES MUÑOZ, titular de 900 acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 cada una, transfirió: 400 acciones a favor de la compañía DISNUVA S.A. y 500 acciones a favor de la compañía CORPORACIÓN GENPHARMA S.A.

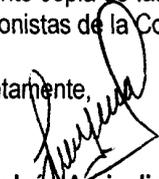
De acuerdo con lo anteriormente mencionado, la nueva nómina de accionistas de SINMEDIC S.A. quedó de la siguiente forma:

- DISNUVA S.A., sociedad ecuatoriana, con RUC No. 0992701803001, debidamente representada por su Gerente General y Representante Legal, señora Sandra Jannette Munevar Vacca, con domicilio en la ciudadela Laguna Club, Km. 12.5 vía a la Costa de la ciudad de Guayaquil, teléfono 2871906; es actualmente titular de 500 acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 cada una;
- CORPORACIÓN GENPHARMA S.A., sociedad ecuatoriana, con RUC 0992580224001, debidamente representada por su Gerente General y Representante Legal, señor Francisco Ricardo Luces Anchundia, con domicilio en la Ciudadela Bellavista Mz. 25 – solar 6 de la ciudad de Guayaquil, teléfono 2220019; es actualmente titular de 500 acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 cada una.

Por lo antes mencionado, le solicito se sirva registrar las transferencias de acciones mencionadas y actualizar la nómina de accionistas de SINMEDIC S.A. en el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías.

Adjunto copia de las cartas de transferencias, las mismas que ya han sido registradas en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,


Lexy Iván Auría Jiménez
Gerente General

Guayaquil, 18 de enero del 2012

Señores
SINMEDIC S.A.
Ciudad. -

De nuestras consideraciones:

Por la presente comunicación que suscribimos CEDENTE y CESIONARIO y de conformidad con establecido en el Art. 188 de la Ley de Compañías, le hacemos conocer a usted la transferencia de la propiedad de las siguientes acciones representativas del capital de SINMEDIC S.A.:

CEDENTE: LEXY IVAN AURIA JIMENEZ
CESIONARIOS: DISNUVA S.A.

TITULO NUMERO	CANTIDAD DE ACCIONES(USD\$ 1,00)	NUMERO DE SERIE DE LAS ACCIONES
0001	100	0001 a 100
TOTAL	100	

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, le solicitamos se sirva inscribir la expresada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

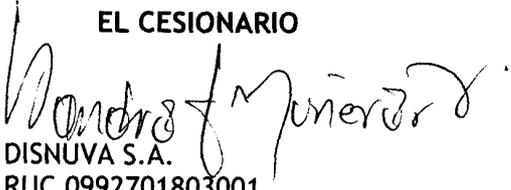
Para dar constancia de la aceptación de esta transferencia, lo suscribimos.

Muy atentamente,

EL CEDENTE


LEXY IVAN AURIA JIMENEZ
CC. 092294725-4
Ecuatoriano

EL CESIONARIO


DISNUVA S.A.
RUC 0992701803001
Ecuatoriana

Guayaquil, 18 de enero del 2012

Señores
SINMEDIC S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por la presente comunicación que suscribimos CEDENTE y CESIONARIO y de conformidad con establecido en el Art. 188 de la Ley de Compañías, le hacemos conocer a usted la transferencia de la propiedad de las siguientes acciones representativas del capital de SINMEDIC S.A.:

CEDENTE: SANTIAGO RICARDO LUCES MUÑOZ
CESIONARIOS: DISNUVA S.A.

TITULO NUMERO	CANTIDAD DE ACCIONES(USD\$ 1,00)	NUMERO DE SERIE DE LAS ACCIONES
0002	400	0101 A 500
TOTAL	400	

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, le solicitamos se sirva inscribir la expresada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

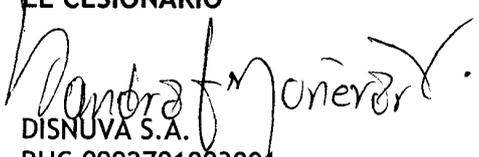
Para dar constancia de la aceptación de esta transferencia, lo suscribimos.

Muy atentamente

EL CEDENTE


SANTIAGO RICARDO LUCES MUÑOZ
CC. 0922947254
Ecuatoriano

EL CESIONARIO


DISNUVA S.A.
RUC 0992701803001
Ecuatoriana

Guayaquil, 18 de enero del 2012

Señores
SINMEDIC S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por la presente comunicación que suscribimos CEDENTE y CECIONARIO y de conformidad con establecido en el Art. 188 de la Ley de Compañías, le hacemos conocer a usted la transferencia de la propiedad de las siguientes acciones representativas del capital de SINMEDIC S.A.:

CEDENTE: SANTIAGO RICARDO LUCES MUÑOZ
CESSIONARIOS: CORPORACIÓN GENPHARMA S.A.

TITULO NUMERO	CANTIDAD DE ACCIONES(USD\$ 1,00)	NUMERO DE SERIE DE LAS ACCIONES
0002	500	0501 A 1,000
TOTAL	400	

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, le solicitamos se sirva inscribir la expresada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Para dar constancia de la aceptación de esta transferencia, lo suscribimos.

Muy atentamente,

EL CEDENTE

SANTIAGO RICARDO LUCES MUÑOZ
C.C. 092294725-4
Ecuatoriano

EL CECIONARIO

CORPORACIÓN GENPHARMA S.A.
RUC 0992580224001
Ecuatoriana